



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 24
DEL DÍA 5 DE
AGOSTO DE
2026**



Montevideo, siendo el día 5 del mes de agosto de 2026, siendo la hora 9:15 se reúne en Sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del edificio sede.

ASISTENCIAS

ALCALDESA: Matilde Palermo.

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: Martin Rodriguez y Fabiana Suárez.

SUPLENTE: Sylvia Gómez, Reynaldo Louise y Flor Deli Mac Eachen.

AUSENTES CON AVISO: Alejandro Brun.

AUSENTES S/ AVISO:

BANCADA PARTIDO COALICIÓN:

TITULARES: Juan Pedro López y Gabriela Gazza.

SUPLENTE: César Vidal y Miguel González.

AUSENTES CON AVISO:

AUSENTES SIN AVISO:

Secretaria de Actas: Valeria Criz.

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2:

- Lectura y aprobación del acta anterior (5 en 5).

ASUNTO 3: PREVIOS.-

- Se vota ingresar al orden del día como asunto N.º 14 EE 2026-1116-98-000004
CONTRATACIÓN COOPERATIVA SOCIAL "LA COLMENA"

Concejal Municipal César Vidal

- Entrega carta a la Alcaldesa por un centro MIDES que solicitan compostera y otra nota por una solicitud de bajada de luz y de espacio público para un evento que organiza la iglesia evangelistica.
- Barrio Santo Domingo de Guzmán están sin alumbrado público.

Concejal Municipal Reynaldo Louise

- Se solicita poder contar con un ómnibus para el día del patrimonio para recorrido por los sitios de memoria, comenzaría aca en el Intercambiador Belloni y terminaría en la Escuela de Villa Garcia.

Concejala Municipal Fabiana Suárez

- Un vecino del Barrio Capra II me consultó por un expediente 2026-3310-98-000210.

Concejal Municipal Martín Rodríguez

- El merendero de Nuevo Viñedo ya tiene un trámite iniciado en el plan ABC y están recibiendo alimentos, faltan los materiales. En visita junto al Concejal Municipal Juan Pedro López al merendero se estarían necesitando 7 chapas y 3 tirantes.
- Estaría bueno que haya cámaras de seguridad donde hay basurales porque he visto en algunos lugares que los que generan los grandes basurales son empresas que tirar sus desechos.

Concejala Municipal Flor Del Mac Eachen

- En las inmediaciones del liceo N.º 67 dejaron de pasar las líneas L36 y L 41 por el mal estado de las calles.
- A una vecina de Camino Paso a la Española que viven en un predio privado les llegó una orden de desalojo.

Concejal Municipal Miguel Gonzalez

- En calle Rafael cerca de Repetto solicitan balastro por estado de la calle.

Concejal Municipal Juan Pedro López

- El camino al barrio Cruz del Sur está en malas condiciones.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Fabiana Suárez

- Se informa que en la reunión de la línea N.º 2 los compañeros Fabiana (área social) y Máximo (urbanismo) recopilaron material de los MEN (microorganismos eficientes nativos), este mes vamos a tener reunión con la empresa para poder tener más información. La idea sería poder usarlos en cursos de agua y pozos sépticos.

Concejal Municipal Reynaldo Louise

- En la reunión de la línea N.º 3 se informó que se está haciendo un relevamiento de las actividades para adultos mayores dentro del territorio.
- La línea N.º 4 se reúne el 28/0/8.

Concejal Municipal Juan Pedro López

- Mañana hay reunión de EPZ.
- El Club de Leones tiene un nuevo club llamado "Montevideo Flor de Maroñas", se va a tratar el tema de los adultos mayores.

Alcaldesa Matilde Palermo

- El jueves 03/09 tenemos la rendición en la Junta Departamental.

Concejala Municipal Gabriela Gazza

- El otro fin de semana estuve participando del Seminario Umbral, estuvo precioso y contó con la participación de 150 personas aproximadamente.

- El Club Celiar solicita nivelar un espacio provisorio para las prácticas.

ASUNTO 5: EXP. N.º 2026-3310-98-000076 : SOLICITUD DE PAVIMENTACIÓN SITO EN HIDRA ENTRE TIMON Y CERDEÑA.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes actuaciones al Arquitecto Asesor Silvio Raimondo a los efectos de buscar alguna solución.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2026-3310-98-000267 : SOLICITUD DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE 7279 CALLE 7280 Y CLEMENTE FREGEIRO .-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes actuaciones al listado de futuros compromisos de gestión.

Pase al Servicio Centro Comunal N° 9 a sus efectos.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2026-3319-98-000027 : N° 5500002836 - CONVALIDACIÓN ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA EVENTO REALIZADO EL 10 DE JULIO.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) convalidar lo actuado.

Pasen las presentes actuaciones al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-3319-98-000024 : SOLICITUD DE AUMENTAR EL MONTO DEL FONDO PERMANENTE 300572.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) aumentar el monto del fondo permanente 300572.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2026-0513-98-000077 : N° 5500002763 - SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN MATERIALES.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) reiterar el gasto.

Pasen las presentes actuaciones al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2025-1001-98-001998 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REMITE EXPEDIENTE CON SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE LA FERIA DE LA
CALLE OYARVIDE LOS DÍAS JUEVES.-**

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de acuerdo a lo informado en la actuación N° 55 por el cuerpo inspectivo en trasladar la feria a la calle Areguatí desde Cno. Maldonado a Pedro Saenz de Zumaran.

Se remite a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para su conocimiento, se sugiere enviar a Tránsito para su aval y a Economía Local para su conocimiento. Posteriormente a Secretaría General para cursar comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas.-

**ASUNTO 11: EXP. N° 2026-1378-98-000010 : COMISIÓN FOMENTO FLOR DE
MAROÑAS - COMPLEJO CULTURAL CRECE.-**

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con que se le otorgue una concesión al Club de Baby Futbol que utiliza la cancha.

Se remiten las presentes actuaciones a Pro Secretaría General para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 12: EXP. N° 2025-3310-98-000285 : DEVOLUCIÓN DE LOCAL DADO EN
CONCESIÓN A COMISIÓN DE FOMENTO "ANDRÉS DEUS" UBICADO
EN DR. JUSTINO JIMÉNEZ DE ARECHAGA 3112.-**

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) designar al Concejal Municipal César Vidal para entablar contactos con MIDES y articular la formalización del préstamo del local.

Pase a plazo por 30 días, cumplido vuelva.-

ASUNTO 13: EXP. N° 2026-0017-98-000184 : SPFI 194257 - LLAMALE H 2026 APOYO.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) aprobar el apoyo económico para Llamale H 2026.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.

- *En dicho proyectola muestra está dirigida a escolares y liceales. Lo cual la Alcaldesa y concejales suplentes proponen que sea solo a liceales, mientras que los concejales titulares están de acuerdo que sea para escolares.*

ASUNTO 14: EXP. N° 2026-1116-98-000004 : CONTRATACIÓN COOPERATIVA SOCIAL "LA COLMENA"

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 5 de agosto del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de acuerdo en la contratación de la Cooperativa Social "La Colmena" vista la actuación N° 9 con el nuevo formulario de compras.

Pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su conocimiento y prosecución del trámite.-

Consultada la Alcaldesa define no iniciar expedientes.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:00 horas quedando la próxima para el día 12/08/2026.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

